

El Programa “Creando Chile en mi Barrio”

Apuesta política de Promoción y Desarrollo Local desde la Animación Sociocultural.

Por

Deicy Delgado Chamorro y Sebastián Gómez Passi

INTRODUCCION

A propósito de la definición de ASC con que este Congreso nos convoca, la que es entendida como “el proceso en el que una comunidad se convierte en protagonista de su propio desarrollo cultural y social”¹, es que nos hemos sentido motivad@s a contar una experiencia general que conlleva muchas otras, específicas en cada región, en 160 barrios de Chile hasta el día de hoy. Es el Programa “*Creando Chile en mi Barrio*”, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Tenemos entonces la motivación de que “a través de un enfoque gubernamental participativo este programa estimula los procesos de co-producción de estrategias y actividades que representen las demandas, motivaciones y experiencias de la ciudadanía promoviendo, al mismo tiempo, el fortalecimiento de su asociatividad.”²

El Programa trabaja desde el enfoque de la Animación Sociocultural, por lo que se está en una constante promoción de la participación, lo que puede generarle al Gobierno un riesgo permanente de confrontación. Aún así, se rescata que hayan querido considerar esta modalidad de trabajo al momento de ejecutar las políticas públicas.

Agradecemos entonces la posibilidad de compartir esta experiencia que completa ya tres años desde que se instaló su fase piloto y cuyo propósito ha sido “*contribuir a mejorar las condiciones del desarrollo artístico cultural de las personas que viven en poblaciones económicamente vulnerables y geográficamente distantes, entendiendo que la cultura es un componente esencial para un desarrollo social con equidad, como proceso de integración social*”³.

¹ www.congresoRIA2010.com.ar

² Presentación Institucional del programa En <http://www.consejodelacultura.cl/portal/index.php?page=seccion&seccion=133>

³ *ibíd.*

1. Contextualización.

Es importante primero conocer brevemente en dónde se enmarca la Institucionalidad Cultural en la que está inmerso el Programa. **El Consejo Nacional de la Cultura y la Artes** fue creado en el año 2003, mediante la ley 19.891 y tiene rango Ministerial. Entre sus múltiples funciones está el ejecutar, evaluar y renovar las políticas culturales. La creación de este Consejo, es fruto de múltiples estudios, diagnósticos y propuestas que desde el retorno a la democracia se empezaron a realizar por parte de los gobiernos, de intelectuales, académicos, artistas, centros culturales y organizaciones de la sociedad civil, que fueron pieza fundamental para el inicio de la construcción de las políticas culturales de manera conjunta. La política Cultural Chilena, “siguió un proceso de desarrollo que contabiliza cuatro etapas a partir de 1990: una primera fase de diagnóstico (informe Garretón) una segunda de contextualización y propuestas (Comisión Ivelic), *una tercera fase de materialización: La promulgación de la Ley que crea el Consejo Nacional y la publicación del documento “Chile quiere más cultura: definiciones de política cultural 2005-2010”* y una cuarta de ejecución, consolidación y evaluación de la política cultural”⁴. Esta última etapa está culminando.

Con la llegada de los gobiernos de la Concertación,, “la dimensión cultural pasa a ser fundamental al momento de hablar de democracia, de diálogo e integración social”...los proyectos culturales se centraron “en la obtención de una mayor equidad en el acceso al consumo de los bienes culturales, manifestándose una nueva forma de entender la cultura relacionada con la creación comunitaria y expresiones culturales vinculadas directamente a la participación y desarrollo de la ciudadanía cultural”... “Efectivamente, en este periodo se asiste al re-conocimiento nacional de la **cultura como un elemento insustituible del bienestar social**”⁵ .

La política Nacional 2005-2010 tiene una línea estratégica referida a la Participación, difusión, acceso y formación de Audiencias, pero no existía un trabajo en los territorios barriales en concreto, principalmente en barrios considerados “vulnerables”, espacios además en donde “el acceso a bienes y servicios culturales, o no lo conocen o no les interesa, pues hay otras prioridades por las que luchar y la cultura es algo que se posterga o, simplemente no se considera”⁶.

⁴ Manual para la animación Artístico-Cultural. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes 2010. Pág. 24

⁵ Memoria de la Fase de Instalación del Programa Creando Chile en mi Barrio, CNCA, 2009, pag- 18.

⁶ Delgado Deicy. 2010. La Animación Sociocultural. Apuesta para Promover y Facilitar el Re-encuentro. El Barrio, Una Mirada desde Adentro. Documento de sistematización Fase Piloto barrios 2007 CNCA. Página 114.

Creando Chile en mi Barrio, es entonces un programa de participación ciudadana a escala local (Barrios) centrado en los derechos culturales y en las políticas públicas 2005-2010, tanto nacionales como Regionales. Éste, aporta al logro de los objetivos expresados en dicha Política, ya que busca *"aumentar el acceso de los grupos de escasos recursos y de los grupos vulnerables a los bienes de consumo cultural, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los miembros de estos grupos y la actividad cultural"* y *"Fomentar la participación y la organización ciudadana descentralizada con fines culturales"*⁷.

El diseño del programa incluye un trabajo territorial en duplas de animadores-as culturales, encargad@s de realizar un de forma consensuada con la comunidad, diagnósticos participativos, diseño, ejecución y evaluación de Planes de desarrollo Artístico culturales, Producción de Itinerancias, entre otras. Para todo ello cada barrio cuenta con un fondo de inversión previamente asignado. El Programa hace parte del Departamento de Ciudadanía y Cultura del Consejo Nacional. Tiene una Encargada a nivel Nacional y 1 ó 2 coordinadores-as regionales en cada región, quienes se encargan de toda la gestión administrativa y de la supervisión del programa. Junto con los-as animador@s conforman los equipos regionales, dependientes de la entidad política llamada Dirección Regional.

2. Instalación del programa.

En agosto de 2007 se instala el programa en 40 barrios de las diferentes regiones del país con la llegada de una dupla de animadores-as a cada uno de ellos. Estos barrios fueron seleccionados según dos variantes técnicas que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo consideraba para un trabajo de recuperación de barrios que estaba ejecutando: “Barrios vulnerables” y “críticos”, categorías asociadas en este caso al deterioro urbano y la vulnerabilidad social. Posteriormente, la comisión de sistematización de la fase piloto, basada en la experiencia de trabajo de l@s animador@s y los Comités Barriales, y a través de lo recogido en los diagnósticos, enmarca a estos mismos barrios en otras tipologías: Barrios históricos (Tomas de terreno y operaciones de sitio), Barrios con características patrimoniales, Macro-Barrios (territorios a escala comunal) y Barrios de radicación (radicaciones y soluciones habitacionales realizadas en el contexto de dictadura militar y retorno a la democracia).

⁷ Ibíd. 2

3. L@s Animador@s Culturales.

En junio de 2007 se hace el llamado nacional a concurso para animador@s culturales siendo éstos últimos el componente más novedoso con el que un programa gubernamental contaría. La selección y contratación de los primeros 80 animadores a nivel nacional estuvo a cargo de una institución de la sociedad Civil, la *Fundación para la superación de la Pobreza* con quien el Consejo hizo un convenio de colaboración para facilitar la dinámica del programa. Se conformaron duplas de trabajo para cada barrio, con personas que provenían mayoritariamente de las Ciencias Sociales ó Artísticas. La expresión “animador-a cultural” no fue de fácil asimilación por parte de las vecinas y vecinos de los barrios ni de muchas personas que hacían presencia en el territorio. El significado de la Animación Cultural, tampoco estaba precisad dadas sus múltiples denominaciones, por lo que empezamos a construir una noción y un perfil propios

Los-as animadores culturales tuvimos la oportunidad de participar en diferentes jornadas de capacitación en donde desde la experiencia profesional -social o artística-, y desde la experiencia que los territorios aportaban, se logró intercambiar y construir con las entidades y personas a cargo de la instrucción, una visión del programa y del perfil que estábamos ejerciendo. Los temas de capacitación iban desde la intervención social en contextos de pobreza, derechos culturales, animación sociocultural, participación, gestión cultural, entre otros. Para estos efectos, el Consejo realizó convenios con diferentes organizaciones de la sociedad civil con marcada trayectoria en el tema de intervención social, la participación y la animación: Fundación Ideas, Fundación para la Superación de la Pobreza y Forja.

4. Modelo Operativo del Programa.



Esquema Nº 1: Orientaciones de inserción territorial 2007, Documento interno CNCA

Tres son las fases que contempla el modelo Operativo del Programa: Una primera de **Instalación** que se inicia con la inserción territorial de los-as animadores-a. La fase de **Consolidación** a partir de la implementación de los Planes de desarrollo artístico-culturales, capacitaciones a los comités culturales y el fortalecimientos y/o formalización de estos. Y la fase de **Sustentabilidad y cierre** que contempla nuevas capacitaciones, gestión de recursos complementarios, hito de cierre y jornada de evaluación: *“El modelo operativo contempla tres ejes de trabajo que inciden en dos niveles: las comunidades de los barrios y la institucionalidad pública cultural. El primer eje tiene relación con el diseño y ejecución de “Planes de Desarrollo Artístico Cultural” (PDAC) elaborado y validado por la comunidad. Los otros dos ejes de trabajo se ejecutan de forma transversal y paralela al proceso de implementación, en el Barrio. Tales, marcan una correlación directa con la incidencia institucional que persigue el programa. Esta es la “Formación en Animación Sociocultural” de los profesionales y/o gestores culturales, que son parte de los equipos en cada región, rescatando enfoques y técnicas de trabajo propias del tipo de intervención, que los convoca. Por último, el eje de trabajo llamado “Itinerancias” permite optimizar el acceso a los bienes y servicios de consumo artístico-cultural de las comunidades.*

Debido a las características de los barrios -vulnerables y críticos-, estos presentan mayores inconvenientes para acceder a tales iniciativas, permitiendo a su vez la formación de más y mejores audiencias”⁸.

4. Inserción territorial y constitución de los Comités Culturales Barriales

La inserción territorial contempla el vínculo de la dupla con los vecinos-vecinas y con organizaciones locales, con quienes se empieza a trabajar en el diagnóstico y se realiza la difusión e invitación a ser parte de las actividades del programa. Para convocar, utilizamos diferentes estrategias: desde el puerta a puerta, pegado de afiches, distribución de volantes, pintado de murales, visita a negocios del barrio, visita a artistas, gestor@s, dirigent@s, artesanos, escuelas, jardines, etc. Con quienes se van uniendo a esta propuesta, se empieza a trabajar en torno al **Hito de lanzamiento del Programa** en el Barrio, primera actividad masiva que marcará el inicio de las actividades artístico-culturales en el sector. Paralelamente se va construyendo un **catastro** con actores culturales y sociales locales, registrando además el patrimonio tangible e intangible de cada territorio.

Al equipo de trabajo con el que vamos realizando las actividades le llamamos **Comité Cultural**, y se promueve que éste sea representativo e intergeneracional, aunque no necesariamente en la práctica su conformación es así. Poco a poco ese comité se va haciendo sentir en el barrio, se va fortaleciendo con las reuniones, las actividades y las capacitaciones y se convierte en el soporte del programa. Muchos logran formalizarse y buscan cierta independencia antes de finalizado el programa.

En las primeras reuniones, encuentros y actividades en donde se empieza a configurar ese **Comité Cultural Barrial**, se trabaja en capacitaciones constantes sobre el tema de la **Participación**. Es en ésta, en la participación de la comunidad en donde se sustenta y se diferencia este programa. Sin embargo, en la práctica, costó mucho lograr traspasar con absoluta claridad en qué consistía aquello de **participar**, pues nos encontramos en territorios donde han existido diferentes organizaciones, dirigencias y beneficios asociados que no consideraban esta categoría. Por otra parte, el tiempo de inserción territorial y de la elaboración del Plan de Desarrollo resultan siendo muy reducidos para que se configuren otro tipo de responsabilidades, procesos y condiciones.

⁸ CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. 2010. El Barrio Una Mirada desde adentro. Documento de sistematización experiencia piloto Región Metropolitana. Página 24

5. Hito de lanzamiento del programa e Itinerancias.

Los hitos de lanzamiento son actividades generalmente masivas para dar a conocer el inicio formal del programa ante la comunidad. Las jornadas pueden contener talleres exprés, pintado de murales, recreación infantil, obras de teatro, etc. A partir de la realización del hito de lanzamiento, también se empiezan a instalar las llamadas *itinerancias*. Artistas reconocidos a nivel Local ó Nacional que se vinculan con el programa, hace presencia en los territorios. Se ha tratado de intensionar que éstos-as no lleguen a los barrios a realizar una presentación más, sino que compartan con las vecinas y vecinos por medio de talleres o clínicas. También se aprovecha estos espacios para que artistas barriales puedan presentarse, alternar y / o compartir escenario con l@s otr@s, facilitándole espacios y producción de calidad. La itinerancias también consideran aquellas donde la comunidad se desplaza a participar de alguna expresión cultural concreta: teatro, danza, cine, visitas patrimoniales, etc.

6. La elaboración del diagnóstico participativo

Utilizando diferentes técnicas y metodologías propias de la Educación popular, de la Investigación-acción, de la Recreación, etc., semana a semana y con apoyo permanente del Comité, se va construyendo un diagnóstico cultural que tiene por objetivo cualificar y complementar la información existente sobre el tema artístico, cultural y social en el barrio. Esto con el fin de tenerlo como base para los agentes locales, externos y gubernamentales, para el programa y fundamentalmente para puesta en marcha del plan de desarrollo cultural barrial. El ideal ha sido realizar múltiples jornadas de diagnóstico con varias líneas de trabajo. Generacionales, intergeneracionales, por afinidad, por tipo, interbarriales, etc. Lo más importante es realizar la devolución del resultado de cada una de esa jornadas, para que la información se complemente o se ratifique.

El diagnóstico también da pie para adelantar un proceso de capacitación a los comités, en temas como fortalecimiento organizacional, liderazgo, producción y gestión cultural entre otros. Este diagnóstico se va complementando y reajustando hasta la finalización del programa. El objetivo es que los(as) vecinos(as) reconozcan y/o recuperen la capacidad de decidir y priorizar, al momento de visualizar carencias, sueños y plantear posibles propuestas, en lo relacionado con la

cultura en su barrio. Al igual que, generar confianza en la Institucionalidad y en la posibilidad que tienen como ciudadanos de acceder a bienes y servicios en el orden de la cultura.

7. Elaboración del Plan de Desarrollo

Una vez finalizado el diagnóstico preliminar y con todo sus resultados, el programa contempla el diseño de “un *Plan de Desarrollo Artístico cultural-participativo*, para lo cual cada barrio tiene asignado un fondo de inversión. Este plan se diseña y se ejecuta previo respaldo de los representantes de la comunidad y de sus organizaciones, que se constituyen en el Comité Cultural Barrial (sin necesidad de Personería Jurídica)”⁹.

El plan de desarrollo debe reflejar las necesidades e intereses que se recogieron durante el trabajo de inserción territorial. La idea es que el presupuesto asignado se considere como un recurso complementario con el fin de no generar en las comunidades una dependencia económica directa. Igualmente, se trata de que las iniciativas contenidas en el plan estén orientadas al fortalecimiento y promoción de lo local, y que dejen capacidades instaladas a fin de garantizar la continuidad y sustentabilidad al retiro del programa.

8. Ejecución del Plan de Desarrollo

8.1 Recursos

La ejecución de los planes que corresponde a la segunda fase, está diseñada para empezar en el transcurso del segundo semestre de instalado el programa, pero hay variantes de índole administrativo del nivel nacional y central que influyen directamente en el acceso a estos recursos. Esto debido a que el diseño original del Programa no contempló los tiempos administrativos del manejo de los recursos por parte del Estado, considerando la ejecución de cada una de las Fases (Inserción-Consolidación-Cierre y Sustentabilidad) desde el primer mes del año, cosa que no se condice con la realidad del movimiento de los recursos.

Existen otras dificultades que se observaron desde la instalación y tienen que ver con la gestión administrativa de cada uno de los muchos requerimientos que se generaban especialmente en las Regiones mas grandes, en contraposición con los tiempos Barriales que son definitivamente dinámicos y responden a consensos importantes dentro de las comunidades, entonces la

⁹ *Ibíd.* 115

responsabilidad de cumplir con los compromisos adquiridos en cada uno de los barrios ejerce una gran presión a los procesos administrativos y de cierta manera, tensiona al sistema que tiene funcionar a un ritmo no común para lo que se está acostumbrado. Es por esto que el Rol de los Animadores Socio-culturales en conjunto con la de la Coordinación Regional fue de contención ante este desfase en la relación Estado-Sociedad Civil.

8.2. Iniciativas Artístico-culturales contenidas en los Planes



Tour, teatro patrimonial, Barrio San Vicente- Santiago

Generalmente los planes de desarrollo han contemplado Itinerancias, salidas patrimoniales, producciones propias en diferentes ámbitos: música, teatro, danza, etc. Pero lo que mayoritariamente se ha propuesto en estos planes son talleres de todas las expresiones artísticas. Se intensiona que todas las iniciativas del plan tengan un objetivo común, según el perfil de cada barrio, para que ojalá no solo se propongan talleres aislados y pasajeros. Tenemos por ejemplo, la reconstrucción de la memoria histórica de muchos barrios, presentada en diferentes formatos: Teatro Tours por el barrio, libros, poemas, videos, murales. También encontramos una

Experiencia en Sur de Chile, donde se promueve el rescate patrimonial desde la Cocina, y se publica un libro con poemas afines a cada propuesta culinaria. Igualmente como resultado de este trabajo se han creado Escuela Artísticas, Centros Culturales, Juntas de vecinos infantiles, Talleres de elaboración de instrumentos, Fotografía Patrimonial, Ferias costumbristas, Ferias artesanales, rescate de fiestas tradicionales, etc.

En agosto de 2009, se realizó en Santiago la primera Feria Nacional de Arte y Cultura. Durante 3 días, representantes de los comités culturales de todo Chile, (para entonces pertenecientes a 120 barrios donde se estaba ejecutando el programa), estuvieron presentes compartiendo las diferentes experiencias de trabajo, productos y expresiones propias, en una actividad que convocó a más de 12.000 personas. También pudieron compartir escenario con artistas nacionales de reconocida trayectoria. En la misma feria, se certificó la capacitación de animadoras y animadores del programa a nivel Nacional, por parte de la Fundación Ideas.

9. Fase de Cierre y Proyección Estratégica.

En el último semestre, la mayoría de los comités están formalizados, gestionan recursos de otros fondos públicos, ONG, etc. También existe un recurso menor para Itinerancias y trabajo de proyección estratégica por parte del programa. Muchos de los productos obtenidos con la ejecución del Plan de desarrollo les sirven para sustentarse y darle continuidad por medio de otras formas de financiamiento. Se realiza una jornada de evaluación con los comités y se hace un intercambio de expresiones propias de cada barrio. El programa hace el retiro formal con la salida de los animadores-as del barrio.

En 2008 ingresaron 80 nuevos barrios al programa y 160 animadores-as culturales más. En 2009 finalizaba la fase de instalación de los primeros 40 barrios, ingresan 40 nuevos y se da continuidad a los animadores-as que habían ingresado en 2007. En junio de 2010 finalizó el programa en los barrios que iniciaron en 2008, aunque algunos se extendieron con un-a solo-a animador-a hasta diciembre, por haber resultado muy afectados por el terremoto.

CONCLUSIONES

No todos los comités lograron formalizarse o no todos llegaron consolidados al finalizar los 2 años. Hubo dificultades en muchos barrios en algunos se sortearon, en otros nunca se lograron superar. Sin embargo, para quienes hacemos parte de este programa desde su instalación, sabemos del gran aporte que ha significado la promoción de lo local, pues podemos concluir que trabajar desde el saber comunitario posibilitó que muchos vecinos y vecinas consideraran que es posible hacer en su barrio y de su barrio un proyecto cultural. Fue un espacio importante para encontrar y redescubrir talentos, para sentirse parte de la cultura, en su promoción, en su producción y en su acceso.

“El Re-Conocerse personal, grupal y territorialmente es un gran paso para avanzar en el desarrollo local. Ser conciente de que eres actor socio-cultural y que tienes la posibilidad de re-construir parte de la historia y de ser parte activa de un proyecto, generó en los vecinos y vecinas grandes satisfacciones y deseos de seguir trabajando en nuevas apuestas”¹⁰.

Consideramos que esta apuesta que representa el programa debe reajustarse en los tiempos, en los convenios, en la vinculación con redes y con los Municipios.

Esperamos que las Nuevas Políticas culturales que se están empezando a construir en esta nueva administración de Gobierno aprovechen estos espacios de conocimiento, ya que generalmente los saberes locales no son contemplados ni valorados por las entidades, por las organizaciones y en muchos casos ni siquiera por los propios vecinos y vecinas.

BIBLIOGRAFIA

CARRIZO Loreto, Delgado Deicy. 2007 Diagnóstico participativo Población González Videla. Santiago Región Metropolitana. Consejo Nacional de la Cultura..

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. 2005. Chile quiere más cultura. Definición de política cultural 2005-2010. Mayo de 2005.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES 2009. Memoria del programa Creando Chile en mi barrio. Fase de Instalación 40 Barrios. Valparaíso.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES 2010. El Barrio, una mirada desde Adentro. Documento de Sistematización Experiencia piloto. Región Metropolitana. Santiago

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES- y Fundación Ideas. Manual para la Animación Artístico-Cultural. 2010

¹⁰ *Ibíd.* Página 119

DELGADO Deicy 2010. La Animación Sociocultural. Apuesta Para promover y facilitar el re-encuentro. En “El Barrio, Una mirada desde Adentro”, Documento de Sistematización Experiencia piloto. Región Metropolitana. Santiago

Páginas Web:

www.congresoria2010.com.ar

www.cnca.cl

<http://www.consejodelacultura.cl/portal/index.php?page=seccion&seccion=133>